



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Mendoza

RESOLUCION N° 483

Visto el Expte. 74912, proyecto de declaración, de
autoría del Senador Rolando Baldasso,

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:


Artículo 1°- Expresar el acompañamiento y enérgico apoyo de esta H. Cámara a las tratativas llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo Provincial, a fin de alcanzar un Acuerdo definitivo sobre el proyecto minero "Potasio Río Colorado" que permita recuperar los derechos mineros sobre dichos recursos naturales de la Provincia, con el propósito exclusivo de lograr su reactivación, puesta en funcionamiento y posterior explotación del mismo.

Art. 2°- Comuníquese, registre e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DEL H. SENADO, en Mendoza, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



Proc. JORGE DAVID SAEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores



H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA



MARIO ENRIQUE ABED
Vicegobernador
Presidente del H. Senado